

PREFERENCIAS ELECTORALES PARA LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); así como los artículos 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, respecto a las obligaciones de las personas físicas o morales que publiquen encuestas por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, se presentan en diversos apartados las bases metodológicas, criterios y características de la encuesta sobre preferencias electorales publicada el 26 de enero de 2021 en el sitio www.enkoll.com, así como en La Silla Rota (<https://lasillarota.com/estados/aventaja-precandidata-de-morena-en-cierre-de-precampanas-en-nl-encuesta/479325>) y que podría ser retomada por algunos otros medios.

1. Objetivo del estudio

Conocer la intención del voto de la población que reside en la alcaldía Miguel Hidalgo, respecto a las próximas contiendas electorales del 06 de junio de 2021.

2. Marco muestral

Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo geo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal de la alcaldía Miguel Hidalgo por grupos de edad y sexo.

3. Diseño muestral

a. Definición de Población Objetivo

Población de 18 años y más que reside en la alcaldía Miguel Hidalgo, y cuentan con credencial de elector vigente.

b. Procedimiento de selección de unidades

El diseño de la muestra fue probabilístico por conglomerados, las unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Padrón Nacional de Numeración.

Una vez seleccionado un número telefónico válido, se realizarán al menos 3 intentos de contacto en días y horarios distintos con la finalidad de conseguir una entrevista. Sólo una vez realizados estos tres intentos se podrá reemplazar el número seleccionado.

c. Procedimiento de estimación

El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en el cuestionario, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo con las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

La muestra final consta de 400 entrevistas telefónicas, y para extraerla se tomaron grupos de 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área.

e. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias

El error máximo implícito en la muestra es de +/- 4.9% con un nivel de confianza del 95%.

f. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden a “Ninguno” o “No sabe / No respondió”.

Para la pregunta de intención de voto por candidatos, “Ahora bien, si el día de hoy fueran las elecciones para alcalde de Miguel Hidalgo, y estas personas fueran los candidatos ¿por cuál de ellos votaría usted?” se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta	Ninguno (%)	No sabe / No respondió (%)
Intención de voto por candidatos	6.9	6.5

g. Tasa de rechazo general a la entrevista. Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

$$t = r / (r + e)$$

Dónde: t: Tasa de rechazo

r: Número de rechazos a realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

$$t = 58.2\%$$

$$k = i / (i + e)$$

Dónde: k: Tasa de intentos

i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

k= 71.1%

4. Método y fecha de recolección de información

La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas telefónicas, donde se entrevistó a una sola persona. El levantamiento se llevó a cabo con software especializado CATI.

Cuando se tuvo el primer contacto se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite ese hogar, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente. El estudio se realizó del 23 al 24 de marzo de 2021.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en este, las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

Ahora bien, si el día de hoy fueran las elecciones para alcalde de Miguel Hidalgo, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?

		Error estándar	95% de intervalo de confianza	
			Inferior	Superior
% del total	1 Mauricio Tabe Echartea por la Alianza Va por México PAN-PRI-PRD	3.4%	36.6%	49.9%
	2 Víctor Hugo Romo Guerra por la coalición Juntos Haremos Historia por MORENA- Partido Verde-PT	3.1%	25.2%	37.2%

3 Teresa Guadalupe Vale Castilla por Movimiento Ciudadano	1.5%	3.8%	9.9%
4 Cinthya Acosta por Redes Sociales Progresistas	1.6%	2.1%	9.0%
5 Otros partidos	1.1%	1.3%	5.8%
97 Ninguno	1.7%	3.6%	10.4%
98 No sabe	1.3%	2.6%	8.1%
99 No respondió	0.9%	0.7%	4.5%
Total	0.0%	100.0%	100.0%

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

8. Base de datos

Se entrega Base de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio sobre preferencias electorales en la alcaldía Miguel Hidalgo.

9. Principales Resultados

Se anexan los principales resultados, los cuales no consisten en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas, sino que se ponderan de acuerdo con la estructura de la lista nominal de donde se obtiene la muestra.

10. Autoría y financiamiento

Personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo	Nombre o denominación Social: Valkirya Digital Media, S.A. de C.V. Domicilio: Perpetua 40 Piso 4, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 63912274 Correo: corporativo40@gmail.com
Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V.

	<p>Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com</p>
<p>Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.</p>	<p>Nombre o denominación Social: Valkirya Digital Media, S.A. de C.V. Domicilio: Perpetua 40 Piso 4, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 63912274 Correo: corporativo40@gmail.com</p>

11. Recursos económicos / financieros aplicados

Los recursos aplicados ascienden a la cantidad de \$50,000.00 pesos incluye I.V.A

12. Experiencia profesional y formación académica

La empresa Enkoll, SA de CV es miembro activo de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia y Opinión Pública A.C. (AMAI). Se anexa el CV del Gerente Cuantitativo de la empresa y de la Socia Directora, así como copia de la constancia de pertenencia a dicha asociación.

13. Descripción de Anexos

- Anexo I: Metodología
- Anexo II. Cuestionario
- Anexo III: Presentación con los principales resultados
- Anexo IV: Base de datos
- Anexo V. Factura
- Anexo VI. CV de la Socia Directora
- Anexo VII. Constanza de pertenencia a la AMAI.